

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-36/84-I-68, seguido para la adquisición de redes miméticas, diferentes tamaños, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de septiembre de 1984 por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Industrial Sedo, S. A.». Importe: 157.001.200 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—17 151-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta de 41 lotes de material inútil de automóviles. Expediente número 52/84. Central.

A las diez horas del día 7 de febrero de 1985 se reunirá esta Junta, sita en paseo Moret, número 3 B. 2.º, para la enajenación por subasta pública de 41 lotes de material inútil de automóviles, existentes en las Bases de Torrejón de Ardoz y Villaverde.

Los pliegos de condiciones y relación de material pueden ser examinados por los licitadores en días y horas hábiles de oficina.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de enero de 1985.—El Coronel Secretario, Manuel González Andrio.—56-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la ampliación y reforma del edificio de aduanas para la delegación de material número 5 del aeropuerto de Bilbao, correspondiente al expediente número 455/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 5 de octubre de 1984, para la ampliación y reforma del

edificio de aduanas para la delegación de material número 5 del aeropuerto de Bilbao, ha sido adjudicado a la firma «Dragados y Construcciones, S. A.», por importe de 4.436.120 pesetas.

Madrid, 29 de noviembre de 1984.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—17.858-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para el suministro de 14 equipos medidores «DME» correspondiente al expediente número 538/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para la adquisición de 14 medidores de distancia «DME» con un presupuesto de licitación de 251.993.000 pesetas desglosadas de la siguiente forma: 72.000.000 de pesetas/año 1985 y 179.993.000 pesetas/año 1986.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.ª planta, hexágono, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar el nombre del licitador y su respectivo contenido.

Sobre número 1, documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 31 de diciembre de 1984.—El Director general de Aviación Civil.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—279-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar de 427,86 metros cuadrados, sito en el núcleo urbano de San José Artesano.

Objeto: Enajenación de un solar de 427,86 metros cuadrados, sito en el núcleo urbano de San José Artesano.

Tipo: 1.283.580 pesetas al alza.

Pagos: Dentro del plazo de quince días, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: De manifiesto en Secretaría.

Garantías: 24.253 pesetas, la provisional; no se exige definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, que habita en la calle, número, con DNI número, expedido en, el de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones, ofrece, por el solar que se enajena mediante esta subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Abarán, 28 de noviembre de 1984.—El Alcalde accidental.—10.615-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal.

Objeto: Concurso para contratar los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en el término municipal de Alcalá de Henares.

Tipo: No se fija tipo de canon, que será ofertado por los licitadores conforme a la base 5.ª del PCEA.

Plazo: La concesión tendrá una duración de ocho años, prorrogable por otros dos.

Garantía: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, tipos máximos artículo 82 RCCL.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de diez a trece horas, en días hábiles.

Proposiciones: Se presentarán en referido Negociado, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de diez a trece horas.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en esta Casa Consistorial.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas facultativas, planos y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del término municipal de Alcalá de Henares, se compromete a realizar los mismos con estricta sujeción a las condiciones citadas, y conforme al canon que se expresa de acuerdo a lo estipulado en la base 5.ª de las condiciones económico-administrativas:

(Expresese variantes, canon y otras circunstancias.)

Acompaña los siguientes documentos:

Todos los requeridos por la base 11. Documentación del pliego de condiciones económico-administrativas. (Reséñese.)

(Fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 6 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la preparación del suelo mediante el derribo de edificaciones existentes para completar el número de solares destinado a dotaciones, parques, viviendas sociales y red viaria.

Se expone al público, en la Unidad de Gestión Urbanística de esta Secretaría General, el pliego de condiciones que ha de regir la contrata para la preparación del suelo mediante el derribo de edificaciones existentes para completar el número de solares destinado a dotaciones, parques, viviendas sociales y red viaria, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por acuerdo de la Comisión municipal permanente de 23 de noviembre de 1984.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaran en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 20.000.000 de pesetas.

La duración del contrato será de dieciocho meses, salvo que con anterioridad se hubiese agotado el importe citado.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1984.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 285.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se deducirá en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 12.000 pesetas se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato para la preparación de suelo mediante el derribo de edificaciones existentes para completar el número de solares destinados a dotaciones, parques, viviendas sociales y red viaria, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos, con una baja sobre los precios unitarios de (porcentaje en letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 25 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en la Unidad de Gestión Urbanística o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar de la referida unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor primer Teniente de Alcalde, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 6 de diciembre de 1984.—El Secretario general.—11.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto de reforma y ampliación de la piscina municipal de los Campos Eliseos.

Objeto: El excelentísimo Ayuntamiento de Lérida convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la piscina municipal de los Campos Eliseos.

Pliego de condiciones: Se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

En caso de producirse, se aplazará la licitación si resultase necesario.

Tipo de licitación: Será de 40.661.121 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas.

Garantías: La provisional se establece en 283.306 pesetas. La definitiva se deducirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Expediente: Puede examinarse en la unidad de contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia».

Apertura. A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Paeria.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) provisto del documento nacional de identidad número vigente, en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás que rigen la contrata por concurso-subasta de las obras de «reforma y ampliación de la piscina municipal de los Campos Eliseos», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se compromete a realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 6 de noviembre de 1984.—El Alcalde, Antoni Siurana Zaragoza.—10.021-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico (Zaragoza) referente al concurso de las obras de «Instalación de antena colectiva de TV».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 30 de noviembre de 1984, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de «Instalación de antena colectiva de TV», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de instalación de antena colectiva de TV en todo el municipio, con arreglo al proyecto técnico que se aprueba por la Corporación de entre los presentados por los licitadores y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por la Corporación en sesión de 30 de noviembre.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al Presupuesto Ordinario. Fianza provisional y definitiva: Una fianza provisional de 50.000 pesetas y una definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio DNI número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredita por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de instalación en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, y al proyecto técnico que se adjunta.

Sos del Rey Católico, 4 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—10.888-A.